



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00040169- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2026-00040169- -UNC-ME#FCC por el cual la Prof. Micaela Marcela Becker, Leg. N° 50.393, solicita licencia con goce de haberes desde el 13 al 18 de abril de 2026 a los fines de participar del workshop académico internacional titulado "The Diasporic Polis: Participation, Culture & Imaginings", que se llevará a cabo en el South Campus y en el marco de una invitación de la Universidad de Copenhagen (Dinamarca)

Y CONSIDERANDO

Que la docente acompaña la documentación respaldatoria de su pedido.

Lo informado por el Área de Personal y Sueldos en orden 11 en relación a la situación de revista de la Prof. Becker.

Lo dispuesto por los artículos 2 y 3 de la Ord. HCS 1/91 (T.O RR 1600/00).

Que en virtud de lo dispuesto por el art. 36 in 6) de los Estatutos de la UNC esta autoridad resulta competente para emitir el presente acto.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Otorgar licencia -con goce de haberes- desde el 13 al 18 de abril de 2026 a la Prof. Micaela Marcela Becker, Leg. N° 50.393, a los fines de participar del workshop académico internacional titulado "The Diasporic Polis: Participation, Culture & Imaginings", que se llevará a cabo en el South Campus de la Universidad de Copenhagen (Dinamarca).

ARTÍCULO 2°.- Comunicar, publicar y notificar. Girar a la Secretaría Académica y al Área de Personal y Sueldos para su registro. Oportunamente, archivar.

